CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 1 de 6

### Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Citrato de magnesio

**Número CAS:** 7779-25-1

Uso recomendado del producto: Uso analítico y de laboratorio

Producto químico de laboratorio

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Carl Roth GmbH + Co KG

Dirección: Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe, Alemania

Teléfono en caso de emergencias: Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y

Ciencias Forenses +34 91 562 0420

#### Sección 2. Identificación del peligro o peligros

#### Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

#### Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro: No es necesario

Palabra de advertencia: No es necesario

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No es necesario

Peligros para la salud: No es necesario

Peligros medioambientales: No es necesario

Consejos de prudencia

Prevención: No es necesario

Intervención: No es necesario

Almacenamiento: No es necesario

Eliminación: No es necesario

CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 2 de 6

#### Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Citrato de magnesio	7779-25-1	100%

#### Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de

duda consultar a un médico.

Contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ducharse.

Inhalación: Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

Ingestión: Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Efectos irritantes

Nota para el médico:

Ninguno

#### Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno, agua, espuma,

espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Combustible.

Productos de combustión peligrosos: En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de

carbono (CO<sub>2</sub>)

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Llevar un aparato de respiración autónomo.

#### Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: No son necesarias medidas especiales.

Manejo de derrames: Cierre de desagües. Recoger mecánicamente.

Informes: No son necesarios.

#### Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: No son necesarias medidas especiales.

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un lugar seco

### Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Esta información no está disponible.

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 3 de 6

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química

probado según la norma EN 374.

Protección respiratoria: Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de

partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código

de color: blanco)

Protección corporal:

Consideraciones de higiene:

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

#### Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Olor.

Umbral de olor.

Estado físico.

Polvo, Blanco
Característico
No determinado
No determinado
Peso molecular.

214,4 g/mol

Fórmula molecular.  $C_6H_6MgO_7$ 

pH. 3,5 – 4 (en solución acuosa: 50 g/l, 20 °C)

Punto de congelación o fusión.No determinadoPorcentaje de evaporación.No determinadoPunto inicial y rango de ebullición.No determinadoPunto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinado

Inflamabilidad. este material es combustible, pero no fácilmente

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

Presión de vapor.

Densidad de vapor.

Cravedad específica o densidad relativa.

inflamable
No determinado
No determinado
No determinado

Gravedad específica o densidad relativa.

No determinado

~250 g/l a 100 °C

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.No determinadoTemperatura de autoignición.No determinadoTemperatura de descomposición.No determinado

Valor de calor.No determinadoTamaño de partícula.No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento.

No determinado

CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 4 de 6

Viscosidad.No determinadoDensidad aparente.No determinadoPorcentaje de volatilidad.No determinadoConcentración del vapor saturado.No determinado

#### Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de

polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión

de polvo.

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en

condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento

y manipulación.

Posibilidad de reacciones:

Reacciones fuertes con: muy comburente

Condiciones que deben evitarse: No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Materiales incompatibles: No hay información adicional.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

### Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Causa irritación de ligera a moderada

Contacto con la piel: Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel

Inhalación: Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias

Ingestión No se dispone de datos

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión/irritaciones cutáneas: No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante

ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea

Mutagenicidad en células germinales: No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad: No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción: No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición

única).

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida: No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición

repetida).

Peligro por aspiración: No se clasifica como peligroso en caso de aspiración

CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 5 de 6

#### Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Persistencia y degradabilidad:No se dispone de datos.Potencial de bioacumulación:No se dispone de datos.Movilidad en el suelo:No se dispone de datos.Otros efectos adversos:No se dispone de datos.

### Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

No tirar los residuos por el desagüe.

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Abfallverzeichnis-Verordnung (reglamento sobre catálogo de residuos, Alemania).

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

#### Sección 14. Información relativa al transporte

#### Transporte por carretera

Número UN:No está sometido a las reglamentaciones de transporteClase:No está sometido a las reglamentaciones de transporteDescripción:No está sometido a las reglamentaciones de transporteTipo de embalaje:No está sometido a las reglamentaciones de transporte

Transporte aéreo

Número UN:No está sometido a las reglamentaciones de transporteClase:No está sometido a las reglamentaciones de transporteDescripción:No está sometido a las reglamentaciones de transporteTipo de embalaje:No está sometido a las reglamentaciones de transporte

Transporte marítimo

Número UN:No está sometido a las reglamentaciones de transporteClase:No está sometido a las reglamentaciones de transporteDescripción:No está sometido a las reglamentaciones de transporteTipo de embalaje:No está sometido a las reglamentaciones de transporte

#### Sección 15. Información sobre la reglamentación

#### Reglamentación gubernamental en Colombia:

**Resolución 773:2021.** Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

CITRATO DE MAGNESIO

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 6 de 6

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

**Resolución 1223:2014.** Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

#### Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

### Sección 16. Otras informaciones

### Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Citrato de magnesio, producido por Carl Roth GmbH + Co KG Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

### Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---